

En Valladolid a 3 de noviembre de 2025.

XVI EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL NAVIDEÑO "SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ"

El requisito para participar en la XVI EDICIÓN del CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL NAVIDEÑO "SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ" es la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases del concurso, en adelante "bases", organizado por la Hermandad Universitaria del Santísimo Cristo de la Luz.

PARTICIPANTES Y DIBUJOS.

- 1. Un solo dibujo por participante.
- 2. El dibujo debe ser original e inédito. No habrá sido presentado en otros con-cursos y supondrá en todo o en parte copia de obras de otros artistas.
- 3. Puede ser presentado en papel formato A4 o en los siguientes formatos digitales: JPG, PNG o PDF.
- 4. La técnica o procedimiento pictórico para la realización del dibujo será la elegida por el propio autor.
- 5. El dibujo debe tener título.
- 6. La temática del dibujo ha de ser navideña.
- 7. Podrá concursar cualquier hermano en una de las dos categorías siguientes:
 - a. Categoría A: de 3 a 7 años.
 - b. Categoría B: de 8 a 13, teniendo esta edad en la fecha de la publicación electrónica de la presente convocatoria, y siempre que cuenten con el consentimiento de sus padres o tutores.
- 8. El mero hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y total aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez formalizada la presentación de los dibujos.

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación de los dibujos será hasta el viernes 28 de noviembre de 2025.

La presentación del dibujo se puede realizar de la siguiente manera:

1. Enviando el dibujo a la dirección de correo electrónico <u>juventud@cristodelaluzvalladolid.es</u>. Deberéis indicar en el asunto "Dibujo y el pseudónimo bajo el que presentáis el dibujo". A su vez enviar otro correo electrónico a la misma dirección



- indicando los datos personales (indicando la edad) y el teléfono de contacto correspondiente al pseudónimo y la categoría en la que concursa, la A o la B.
- 2. Entregar el dibujo personalmente en la sede de la Hermandad (Residencia Universitaria Alfonso VIII, C/ Real de Burgos s/n) en horario de oficina o en la recepción de la Residencia, especificando en el sobre que se debe entregar a la Hermandad Universitaria del Santísimo Cristo de la Luz. El dibujo debe ir firmado con un pseudónimo y entregar en un sobre cerrado los datos personales (importante también la edad) y el teléfono de contacto correspondiente al pseudónimo y la categoría en la que concursa, la A o la B.

JURADO Y VOTACIONES.

La votación tendrá lugar el sábado 29 de noviembre de 2025 en la sede de la Hermandad y su fallo será público y habrá un premiado por categoría. El jurado estará compuesto por el Alcalde Mayor, consiliario y vicesecretario.

ENTREGA DE LOS PREMIOS.

El autor de cada uno de los dos dibujos ganadores recibirá un premio en el taller de Navidad de la Hermandad y serán los dibujos con los que la Hermandad realizará la felicitación de Navidad a todos sus hermanos.

DERECHOS DE IMAGEN.

Los autores de los dibujos ganadores ceden todos los derechos y los mismos dibujos originales, en exclusiva y con carácter gratuito, a los organizadores del concurso para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública, indicando siempre el nombre del autor.

Quedando a su disposición y sin otro particular, le saluda atentamente:

Víctor Arenzana Hernández

Secretario